LA PERSONERA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÀ

CERTIFICA QUE:

Toda la información relacionada en la cuenta de cobro se consultó y valido directamente en los documentos anexos a la cuenta y en los documentos que reposan en la entidad los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente, por lo cual es idóneo recibir a satisfacción el cumpliendo correspondiente al periodo del (28) de Julio al (27) de agosto de 2024, de las funciones realizadas por parte de la contratista María Luz Dary Zambrano Torres.

Al evidenciar que la contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en el contrato durante el periodo comprendido del 28 de julio de 2024 al 27 agosto de 2024, se ha verificado el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL del mes de **(agosto)**, que se detalla a continuación:

PERIODO	PLANILLA No.	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	CCF	VALOR PAGADO
MES DE AGOSTO	1066137928	$ 162.500	$ 208.000	$ 6.800	$ 0	377.300

Este pago se encuentra sustentado en el informe radicado y en el recibo a satisfacción de fecha, 28 días del mes de agosto de 2024, encontrándose al día en los pagos de parafiscales.

En atención a lo anterior, se le puede efectuar el pago correspondiente al valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MIL M/TE ($2.800.000,00). M/CTE, CARGO AL RUBRO: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES DE LA FUENTE: R.P LIBRE DESTINACION – PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÀ-CODIGO 2.1.2.02.02.009.20.1.2.1.0.00.**

Dada en Fusagasugá a los veintiocho (28) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

LIDIA MARCELA BOHÓRQUEZ CHAVEZ
Personera Municipal

Proyectó y elaboró: Maria Luz Dary Zambrano Torres / Reviso: Erika Cristina Luque Chirivi
Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chaves. /
Original: Destinatario – Copia: 1 archivo. /

Escaneado con CamScanner